



tidad de la villa y sea para
 un año porque al tiempo que
 se abren las puertas no se lea
 carta del Rey y se regu
 y se lea para buena obra
 de bono animo a efecto de
 beneficio que se sigue a los
 vecinos de esta villa y de ellos
 los que venden la de gabarilla
 y se lea quinta de diez
 de cada una de ellas el valor del si
 que ingiere por lo comu
 de cada una de ellas de cada
 a efecto de lo qual a los señores
 que cada uno de los señores
 el Rey de Castilla y de Aragón
 Brno de Señores de la villa y de la
 saca en tabarilla que es a saber de cada una de ellas
 diez por quintal de gabarilla que se venden
 para por cada un quintal
 de cada una de ellas de cada una de ellas
 alien de delguartillo que es
 para que se vea de que se
 que se venden a los señores
 que se venden lo qual man
 dan de los señores que se venden
 la de gabarilla de cada una de
 diez por cada un quintal
 tal de la de gabarilla que se
 saca en cada una de ellas
 para ser a cargo de

saca en tabarilla
 diez por quintal
 para cada un quintal
 de cada una de ellas
 para que se vea de que se
 para que se venden a los señores
 que se venden lo qual man
 dan de los señores que se venden
 la de gabarilla de cada una de
 diez por cada un quintal
 tal de la de gabarilla que se
 saca en cada una de ellas
 para ser a cargo de

